



RESOLUCIÓN N° 35/23

Pago de gastos extraordinarios a Ana María Migueles por tasación del inmueble identificado catastralmente como Parcela 123, Sector 21, Circunscripción 4, Ejido 38 - Miguens

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales; la Resolución N° 27/97; y el Despacho de Comisión de Obras Públicas N° 313/23; Y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley XVI N° 46, de Corporaciones Municipales, faculta al Honorable Concejo Deliberante a sancionar las Ordenanzas y Disposiciones pertinentes.

Que, el Art. 30° inc. 12 de la Resolución N° 27/97 del Reglamento Orgánico Interno del Honorable Concejo Deliberante, faculta a la Presidencia a la provisión de lo pertinente al correcto funcionamiento de las dependencias del mencionado Concejo.

Que, asimismo el Art. 30° inc. 15 del mismo Reglamento, de igual manera, faculta a disponer de las Partidas de Gastos asignadas al Concejo.

Que, el Cuerpo Legislativo del Honorable Concejo Deliberante se expide de lo expuesto precedentemente, a fin de sancionar el presente instrumento legislativo.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin, en uso de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, dicta la presente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1°: ABONAR a ANA MARÍA MIGUELES, la suma de PESOS SESENTA MIL CON CERO CENTAVOS (\$60.000,00), en concepto de tasación sobre el inmueble identificado catastralmente como Parcela 123, Sector 21, Circunscripción 4, Ejido 38, según Factura N° 00000135, la cual como **ANEXO I** forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°: ELEVAR una copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal, para su conocimiento y efectos pertinentes.

Artículo 3°: Regístrese, Publíquese, Comuníquese y, cumplido, Archívese.

Facundo Pais
Secretario Legislativo H.C.D.
Trevelin - Chubut

Claudia Garitano
Presidenta H.C.D.
Trevelin - Chubut



ANEXO I - RESOLUCIÓN N° 35/23

ORIGINAL

MIGUELES ANA MARIA	C COD. 011	FACTURA
Razón Social: MIGUELES ANA MARIA		Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000135
Domicilio Comercial: 25 De Noviembre 18 - Trevelin, Chubut		Fecha de Emisión: 01/10/2023
Condición frente al IVA: Responsable Monotributo		CUIT: 2706697397
		Ingresos Brutos: 0407
		Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2003
Período Facturado Desde: 01/10/2023	Hasta: 01/10/2023	Fecha de Vto. para el pago: 01/10/2023
CUIT: 30999093120	Apellido y Nombre / Razón Social: MUNICIPALIDAD DE TREVELIN	
Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento	Domicilio: Avda Raul Ricardo Allonsin Y Hoklich 0 - Trevelin, Chubut	
Condición de venta: Contado	Remite: 00002-00000135	

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif.	Imp. Bonif.	Subtotal
407	Honorarios por tasación inmobiliaria HCD Trevelin, sobre 39a 90a, Ejido 38 Parcela 123, Sector 21, Circunscripción 4, Miguens Ricardo, Hilda, Alicia, Carlos Omar, Graciela, Victor, Eduardo, Aberto, Fabiana, Fabian y Jorge O. Oliva	1,00	unidades	60000,00	0,00	0,00	60000,00

Subtotal: \$	60000,00
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	60000,00
"AM"	



Comprobante Autorizado


Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 73407019133607

Fecha de Vto. de CAE: 11/10/2023


Facundo Pais
Secretario Legislativo H.C.D.
Trevelin - Chubut


Claudia Garitano
Presidenta H.C.D.
Trevelin - Chubut